



Prince of Peace Catholic Church

12800 NW 6 ST MIAMI, FLORIDA 33182, Phone: (305)-559-3171,
Fax (305)-559-3172, www.popmiami.net

Requisitos para Matrimonio

Querida pareja:

¡Bienvenido a Prince of Peace! Nos sentimos bendecidos por su decisión de tener su matrimonio sacramental en nuestra Iglesia.

Por favor, siéntase seguro de que contará con nuestro apoyo y ayuda. Hay algunas pautas que deben seguirse estrictamente para hacer de su matrimonio sacramental un momento santo en sus vidas.

➤ **Documento requerido**

Certificados de bautismo con menos de un año a partir de la fecha de emisión.

Si se trata de una convalidación de un matrimonio civil necesitará la licencia de matrimonio.

Si alguno de los dos tiene un matrimonio civil anterior, necesita una copia de la licencia de matrimonio

y el documento de disolución del tribunal.

Si alguno de los dos tiene un matrimonio religioso anterior,

necesita una carta original enviada por el tribunal reconociendo la anulación del matrimonio.

Ustedes dos son el foco principal de la Santa Cena. Nada es distraer o quitarles la atención a ambos.

Todos los demás son secundarios y no son esenciales, por ejemplo: fotos, videos, etc.

La "fiesta de bodas" (damas de honor y novios) debe tener una actitud de reverencia durante la celebración del sacramento.

No debe haber menos de tres y no más de cinco parejas. El portador del anillo y la niña de las flores debe tener al menos seis años.

La primera fila de asientos se reservará para la fiesta de bodas.

➤ **Decoración de la iglesia**

Sugerimos dos arreglos florales debido a la limitación del tamaño del Altar; no pueden bloquear la visión del altar, el púlpito, el sacerdote o la pareja de bodas.

Los arreglos florales se colocarán en el suelo en desde las Velas del Altar.

Se prohíbe el uso de: alfombras, cintas o cordones que obstruyan el camino para aquellos que vendrán al frente para tomar la Sagrada Comunión.

El uso de: pétalos de rosa, confeti de arroz, pompas de jabón, etc., en la iglesia o en el estacionamiento no están permitidos debido a las regulaciones de seguros.

Nuestra sugerencia es usar esas cosas en la sala de recepción.

➤ **Fotos y video-cinta**

Somos conscientes de que las fotos son importantes para usted. Por favor, pídale al fotógrafo que haya contratado que se reúna con el sacerdote o diácono antes de la boda. Les indicaremos las zonas asignadas para tomar fotografías. No deben estar bajo ninguna circunstancia en el área del santuario.

Deben ser profesionales, discretos y respetuosos de la santidad de la celebración.

No se permitirá que otras personas tomen fotos o videos.

Si la celebración comienza a tiempo, el sacerdote dará de 15 a 20 minutos para tomar fotografías al final de la celebración.

➤ **Música**

El organista parroquial estará a cargo de la música para la ceremonia. La pareja debe ponerse en contacto con el organista para coordinar la música. El pago debe organizarse directamente con el organista.

➤ **Otras directrices:**

Costumbres: mantilla, rosario, arras, etc. deben consultarse primero con el sacerdote o diácono.

Reverencia en la iglesia: la iglesia es un lugar sagrado. Pedimos el respeto y el decoro necesarios en la iglesia sagrada al elegir vestidos, así como en la forma en que las personas se comportan, se debe mantener una forma de silencio y oración durante el ensayo y durante la ceremonia de la boda. "Chewing Gum" no está permitido en la iglesia.

Se espera puntualidad de la fiesta de bodas. Si la ceremonia de la boda aún no ha comenzado 15 minutos después de la hora programada, no habrá misa. Cualquier otro retraso provocará la eliminación de otros elementos como la música y las fotos al final.

➤ **Primera ofrenda como pareja casada:**

Los feligreses oferentes activos que han estado registrados por un mínimo de seis meses, se requiere una primera ofrenda de \$ 400.00 y un depósito no reembolsable de \$ 150.00 para reservar la fecha. El resto de la ofrenda debe traerse al menos 15 días antes de la fecha de la boda.

Personas no registradas, se requiere una primera oferta es de \$600.00 y un depósito no reembolsable de \$200.00 para reservar la fecha. El resto de la ofrenda debe traerse al menos 15 días antes de la fecha de la boda.

Por favor, haga el cheque pagadero a la Iglesia Católica Príncipe de Paz. También aceptamos las principales tarjetas de crédito y pagos directos a través de una cuenta anterior.

Para dificultades financieras, por favor, hable con el sacerdote o diácono.
Ningún sacramento es negado en Prince of Peace por falta de recursos económicos.

¡Felicidades y bendiciones!

P. Giovanni Peña

Pastor

Por favor firme y regrese al Secretario(a) Parroquial.

Novio (nombre impreso)

Firma del novio

Fecha

Novia (Nombre impreso)

Firma de la novia

Fecha